

¿CÓMO TE IMAGINAS EN LA VEJEZ?

El ahorro para el retiro es un tema de chicos y grandes

¿Cuántas veces has escuchado las siguientes frases? “Estas muy joven para saber lo que quieres en la vida”, “Eres muy joven para tomar decisiones”, “Tú qué vas a saber si no tienes edad”. Tal vez sean todas estas frases que han permeado en la vida diaria de las y los jóvenes que han hecho que vean su futuro como adultos algo sumamente lejano cuando en realidad se encuentra a la vuelta de la esquina.

¿A las y los jóvenes no les importa su futuro?

Según información de la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), las personas más jóvenes son las que sufren o experimentan una mayor discriminación por motivos de edad que otros grupos. Si bien, esta discriminación se padece en la juventud, el impacto va más allá dado que los efectos de esta discriminación pueden vivirse a lo largo de toda la vida, porque como se viven estos prejuicios y estigmas puede cambiar la forma de vernos a nosotros y nosotras mismas y hasta menoscabar la solidaridad entre generaciones.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amfore), “Las Afores son entidades financieras dedicadas de manera exclusiva y profesional a administrar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de las personas trabajadoras, las cuales deben contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y están sujetas a la regulación de la CONSAR (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro)”.

Si bien es cierto que más allá de su edad, las personas tenemos la capacidad de imaginar, planear y, sobre todo, de llevar a cabo nuestros planes, también es real que la juventud es una etapa clave, en la que hay ciertas condiciones que permiten sentar las bases en varias dimensiones de nuestras vidas como la de la salud y la económica.

En ese sentido, es fundamental no dejarnos llevar por la marea de prejuicios que existen sobre la edad, ni de un extremo ni del otro: ni idealizar la juventud ni satanizar la vejez. ¿Y qué tiene que ver todo esto con las finanzas, la Educación Financiera, el ahorro y las decisiones que tomamos al respecto? Tiene todo que ver, porque estos fenómenos, como ya se dijo, pueden mermar la toma de decisiones y la seguridad con las tomamos.

Si a todos esos prejuicios y estigmas que hay sobre la edad, le sumamos los mitos que existen sobre las finanzas, la Educación Financiera y la responsabilidad o incluso el miedo que le tenemos a hablar y hasta a pensar en el dinero, la combinación es fatal.

¿Cómo te ves en la vejez?

Y entonces, ¿qué hacemos? Lo primero es cambiar de perspectiva. Es indispensable reconocer que las personas, más allá de la edad, tienen la capacidad para tomar decisiones que les beneficien en el ahora y en el futuro. Sí es posible que las personas jóvenes de estas generaciones piensen, imaginen y decidan el cómo construir, por ejemplo, un fondo de ahorro que puede ayudarles en su retiro o a comprar un auto o una casa; a invertir en algún proyecto específico, a pagar unas buenas vacaciones o simplemente ahorrar para tener la tranquilidad de hacer frente a imprevistos como el desempleo, a alguna complicación de salud o



a alcanzar la tranquilidad de que en la vejez, más allá de lo que decidan hacer, tendrán los recursos para vivirla de forma digna.

Otro elemento es la necesidad de perder el miedo y romper mitos. El futuro no debe dar miedo y ahorrar no es imposible. No se requiere mucho para iniciar el ahorro y entre más tiempo se ahorre será mejor y menos pesado.

Si bien, ser una persona adulta no es fácil por las responsabilidades que implica y pensar en la vejez asusta, se requiere que desde que somos niñas, niños o adolescentes, comencemos a prever en términos económicos. Si ya no lo hiciste, aún no es tarde para empezar a ahorrar y lo cierto es que cada vez hay más herramientas y opciones sencillas y a la mano para aprender lo que se necesite, desde cómo usar una cuenta de Banco, una tarjeta de crédito, cómo iniciar con un fondo de ahorro para lo que se requiera incluso para el retiro, hasta cómo invertir y sacarle jugo a tu dinero (por poco que parezca). La CONSAR ofrece una serie de herramientas para el ahorro que te sorprenderán y la CONDUSEF y los propios Bancos ofrecen diversos cursos y herramientas para planear y potenciar el uso de nuestros recursos.

Así que, si estás entre los 12 y los 29 años en México, eres una persona joven y te invitamos a que imagines y construyas el proyecto de vida que deseas y que saques provecho a tus recursos y a las herramientas que existen para que este proyecto de vida suceda. Porque, aunque también hemos escuchado que “falta mucho para la vejez y es mejor vivir el ahora”, envejecemos día a día, pero está en nuestras manos el cómo y qué hacemos para que sea en las mejores condiciones posibles.

Pon manos a la obra: el ahorro para el retiro es cosa de cualquier edad

Ahora que ya sabes que el tema del ahorro para el retiro no es una cuestión solamente de grandes, es hora de que pongas manos a la obra y comiences a prepararte para esta etapa o, por el contrario, si ya estás llegando a dicha etapa, lo mejor será que la aproveches lo mejor que puedas y hagas uso de los recursos de manera inteligente.

Para facilitarte un poco más las cosas, en la revista *Proteja su Dinero* te dejamos los mejores consejos para que comiences a prepararte a futuro para tu ahorro para el retiro y también para que le saques el mejor provecho cuando el momento llegue a tu vida.

Para ubicar tu Afore, solo basta con ingresar a la página www.e-sar.com.mx, selecciona la opción “Localiza tu AFORE” y después llena los campos que te solicita la página, en este caso deberás tener a la mano tu Número de Seguridad Social (NSS) o Clave Única de Registro de Población (CURP) y correo electrónico.



Para personas jóvenes les recomendamos:

- **Haz conciencia del tema**, no lo veas como algo lejano. Recuerda que en un abrir y cerrar de ojos los años pasan volando, así que entre más joven empieces a llevar acciones a favor de tu retiro, mucho mejor.

- **Investiga cuál Afore administra tus recursos**, esto con la finalidad de que, si así lo deseas, puedas cambiarte o escoger la que más te conviene: es recomendable que revises si realmente la Administradora en la que te encuentras cumple o no con los requisitos que buscas, principalmente, si te brinda un adecuado Rendimiento Neto o las ganancias reales que proporciona cada Afore y el desempeño obtenido por las inversiones que realiza.

- **Si eres una persona trabajadora independiente**, también puedes tener una Afore y comenzar a ahorrar, infórmate en www.consar.gob.mx sobre los rendimientos que ofrecen y las comisiones que cobran las diferentes Administradoras que existen en el mercado.

- **Haz aportaciones voluntarias en tu Afore**, pues una de las ventajas de realizar aportaciones voluntarias es que aseguras un retiro digno al hacer crecer tu capital con los rendimientos generados, además de obtener beneficios fiscales, ya que con las aportaciones puedes deducir impuestos.

- **Ayúdate con un Plan Personal de Retiro (PPR)**, recuerda que esta es una herramienta en la que puedes apoyarte para obtener rendimientos, siendo el factor tiempo de gran importancia en este plan, ya que este producto se beneficia del interés compuesto, pues su meta es a largo plazo, de ahí que su rendimiento sea mucho mayor. Ojo, con este plan es difícil ver rendimientos durante los primeros años, pero después de 20 o 30 años te darás cuenta que la inversión tuvo un crecimiento considerable.

Para personas adultas mayores les recomendamos:

- Si estás próximo o próxima a retirarte, lo ideal es que conozcas las opciones que tienes, ya que puedes optar por el **retiro programado o la renta vitalicia**. Recuerda que cada modalidad tiene ventajas y desventajas, puedes leer más de ellas en el sitio de la revista *Proteja su Dinero*.

- Consulta periódicamente tu **estado de cuenta del Afore**, puedes solicitar el envío del mismo a tu domicilio, por correo electrónico o hacerlo mediante la *app* AforeMóvil.

- Revisa que tengas registrados de manera correcta a tus **dependientes económicos** en la Afore, estos pueden ser tus hijos menores de edad, pareja en concubinato o matrimonio. Recuerda que serán a ellos a quienes se les otorgará las pensiones de viudez, orfandad o ascendencia que les correspondan a sus beneficiarios en caso de tu fallecimiento.

- Si ya estás recibiendo los recursos o dinero de tu pensión por parte de tu Afore, entonces es sumamente importante que también lleves un registro a detalle de los gastos que deberás cubrir con el dinero de tu pensión. Esto lo puedes lograr mediante un **presupuesto**.

